

## AVISO DE PRIVACIDAD

La **Pontificia Universidad Javeriana**, se permite informar a todos los interesados que, en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la información personal que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con nosotros, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la Ley 1581 del 2012 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia.

### IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE:

El responsable del tratamiento de sus datos personales será la **Pontificia Universidad Javeriana**, institución de educación superior, de carácter privada, con NIT 860.013.720-1, ante quien los interesados podrán dirigirse para el efectivo ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y revocación de la autorización de tratamiento.

Para efectos del presente aviso de privacidad, la Universidad señala que si la actividad o programa con el cual usted tiene relación es con la **Pontificia Universidad Javeriana sede Bogotá o Javeriana Colombia**, se tendrá como su domicilio el ubicado en la carrera 7 N° 40 – 62, Bogotá, Colombia, teléfono: (+57-2) 3208320 Línea gratuita nacional 01-8000-180556 y dirección electrónica: [usodedatos@javeriana.edu.co](mailto:usodedatos@javeriana.edu.co)

Para efectos del presente aviso de privacidad, la Universidad señala que si la actividad o programa con el cual usted tiene relación es con la **Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali**, se tendrá como domicilio el ubicado en la calle 18 No 118-250, Cali, Colombia, teléfono: (+57-2) 321-82-00/485-64-00 - Línea gratuita nacional 01-8000-180556 y dirección electrónica: [midatopersonal@javerianacali.edu.co](mailto:midatopersonal@javerianacali.edu.co)

### TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

De manera general, el tratamiento al que serán sometidos los datos personales de los titulares son: Recolección, Almacenamiento, uso, circulación y supresión.

La **Pontificia Universidad Javeriana**, podrá tratar datos personales sin previa autorización del titular en todos los casos en que estos sean de naturaleza pública y en los demás casos señalados en el Artículo 10 de la Ley 1581 del 2012.

**Tratamiento de datos personales con previa autorización:** la **Pontificia Universidad Javeriana**, solo recoge y trata datos personales con autorización previa de su titular y siempre que sean necesarios, pertinentes y adecuados para la finalidad para la que se recogen.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:

Los datos personales que la **Pontificia Universidad Javeriana**, recoja a través de sus diferentes canales transaccionales, serán usados para la operación y registro dentro de las funciones y finalidades regladas de acuerdo con sus estatutos para el cumplimiento de sus funciones legales.

Así mismo, la **Pontificia Universidad Javeriana** podrá utilizar sus datos personales para ofrecerle y/o informarle, en su caso, de otros productos y/o servicios prestados por la misma.

De manera general, las principales finalidades del tratamiento de datos personales por parte de la Pontificia Universidad Javeriana, son pero no se limitan a:

#### **PARA ASPITANTES, ESTUDIANTES:**

- i) Realizar el proceso de inscripción, selección y admisión a programas académicos de la Universidad.
- ii) Realizar envíos de información sobre el proceso de admisión, y promoción de programas académicos de la Universidad.
- iii) Generar facturación relacionada con el proceso de admisiones de la Universidad.
- iv) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación de las siguientes actividades académicas, administrativas y de bienestar universitarios:
  - a. Programas y proyectos de formación de personas.
  - b. Desarrollo y creación de conocimiento.
  - c. Aplicación y/o transferencia de conocimiento a la sociedad o a sus sectores.
- v) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación de programas de responsabilidad social y apoyo a comunidades vulnerables.
- vi) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación para lograr la consolidación de la comunidad educativa, incluyendo sus estamentos.
- vii) Realizar promoción, ejecución, desarrollo y evaluación de los procesos administrativos que faciliten la actividad y los servicios de la Universidad.
- viii) Gestión de Becas y ayudas económicas a estudiantes.
- ix) Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales.
- x) Crear bases de datos de acuerdo a las características y perfiles de los titulares de Datos Personales, todo de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
- xi) Actividades tendientes a facturación, recaudo y cobro de cartera vencida.
- xii) Gestión económica y contable.
- xiii) Atención al Cliente (PQR).
- xiv) Fines históricos, científicos o estadísticos.
- xv) Gestión administrativa.
- xvi) Publicidad propia y de terceros relacionados.
- xvii) Video vigilancia.
- xviii) Seguridad y control acceso a edificios.

#### **PARA EGRESADOS:**

- i) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación de las siguientes actividades académicas, administrativas y de medio universitarios:
  - a. Programas y proyectos de formación de personas.
  - b. Desarrollo y creación de conocimiento.
  - c. Aplicación y/o transferencia de conocimiento a la sociedad o a sus sectores.
- ii) Realizar eventos y actividades de carácter académico, cultural, social y deportivo;
- iii) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación de programas de responsabilidad social y apoyo a comunidades vulnerables;

- iv) Realizar promoción, ejecución, desarrollo, evaluación de actividades para lograr la consolidación de la comunidad educativa, incluyendo sus estamentos;
- v) Realizar promoción, ejecución, desarrollo y evaluación de los procesos administrativos que faciliten la actividad y los servicios de la Universidad;
- vi) Realizar promoción, ejecución, desarrollo y evaluación de alianzas y convenios comerciales que los beneficien;
- vii) Realizar difusión de convocatorias de emprendimiento, laborales, becas, etc.

#### **PROFESORES Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS:**

- i) Fines históricos, científicos o estadísticos;
- ii) Seguridad - Video vigilancia, Seguridad y control acceso a edificios;
- iii) Control de horario;
- iv) Formación de personal;
- v) Gestión de nómina;
- vi) Prestaciones sociales y prevención de riesgos laborales;
- vii) Promoción y gestión de empleo, promoción y selección de personal;
- viii) Lograr una eficaz comunicación en lo concerniente a los servicios y otras actividades relacionadas con las funciones propias de la Universidad como institución de educación superior y dar cumplimiento a obligaciones contraídas con estudiantes, profesores, contratistas, contratantes, clientes, proveedores, y empleados.

#### **PROVEEDORES Y CLIENTES:**

- i) Gestión de proveedores - verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en virtud de la relación o vínculo existente con los proveedores;
- ii) Presentar quejas, denuncias o reportes a las autoridades o entidades competentes en caso de incumplimiento de contratos;
- iii) Crear bases de datos de acuerdo a las características y perfiles de los titulares de Datos Personales, todo de acuerdo con lo dispuesto en la ley;
- iv) Las demás finalidades que se determine en procesos de obtención de datos personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la ley.

**Autorización especial de datos personales sensibles: la Pontificia Universidad Javeriana** informa a todos sus titulares que en virtud de la Ley 1581 del 2012 y el Decreto reglamentario 1074 de 2015 no se está obligado a otorgar la autorización para el tratamiento de datos sensibles.

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Transferencia de datos personales: la Pontificia Universidad Javeriana** podrá transferir sus datos personales a terceros, afiliados o filiales, y a terceros con quienes tengan relación operativa que

le provean de servicios necesarios para su debida operación, o de conformidad con las funciones establecidas a su cargo en la legislación comercial y normas reglamentarias. En dichos supuestos, le informamos que **la Pontificia Universidad Javeriana** adoptará las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la Política de Protección de Datos Personales adoptada por la institución, el manual de procedimientos de Datos personales de la Universidad y con los principios de protección de datos personales establecidos en la Ley.

**Ejercicio de sus Derechos:** El titular o su representante legal, debidamente acreditado, podrán limitar el uso o divulgación de sus datos personales; así como ejercer, cuando proceda, los derechos de consulta, acceso, rectificación, actualización o supresión que la Ley prevé mediante los formatos que **la Pontificia Universidad Javeriana** le proporcione para tales efectos de forma gratuita. Es importante mencionar que el ejercicio de cualquiera de dichos derechos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro derecho.

**Derechos de los titulares:** **la Pontificia Universidad Javeriana** reconoce y garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos fundamentales:

- Acceder, conocer, actualizar, suprimir y rectificar sus datos personales frente a la Pontificia Universidad Javeriana en su condición de responsable del Tratamiento de datos personales.
- Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a la Pontificia Universidad Javeriana salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización.
- Recibir información por parte de la Pontificia Universidad Javeriana previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales, cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes. Este Derecho de revocatoria de la autorización no es absoluto siempre y cuando exista una obligación legal o contractual que limite este Derecho.
- Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

**Modificaciones al Aviso de Privacidad:** Cualquier modificación al presente Aviso le será notificado a través de cualquiera de los siguientes medios: Un mensaje enviado a su correo electrónico o a su teléfono móvil; un mensaje dado a conocer a través de [usodedatos@javeriana.edu.co](mailto:usodedatos@javeriana.edu.co) o [midatopersonal@javerianacali.edu.co](mailto:midatopersonal@javerianacali.edu.co) o de cualquier medio electrónico que utilice para celebrar operaciones con **la Pontificia Universidad Javeriana** o bien, a través de avisos publicados en la sede de la Universidad.

**Seguridad de la información.** **La Pontificia Universidad Javeriana** ha adoptado las medidas tecnológicas, jurídicas y procedimentales posibles y necesarias para la protección de sus datos personales, con el fin de garantizar los atributos de autenticidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para mayor información sobre el tratamiento de sus datos personales podrá consultar en el siguiente enlace [http://www.javeriana.edu.co/documentos/tratamiento\\_datos\\_personales.pdf](http://www.javeriana.edu.co/documentos/tratamiento_datos_personales.pdf) donde tendrá acceso a la Política de Tratamiento de Datos Personales de **la Pontificia Universidad Javeriana**.